

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Aurora NACARINO-BRABO JIMÉNEZ, D. Carlos GARCÍA ADANERO, Dña. Marta VARELA PAZOS y D. Manuel COBO VEGA, Diputados por Madrid; **D. Héctor PALENCIA RUBIO**, Diputado por Ávila; **D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO**, Diputado por Ciudad Real; **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla; **Dña. Mirian GUARDIOLA SALMERÓN**, Diputada por Murcia; **D. Javier MERINO MARTÍNEZ**, Diputado por La Rioja; **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete; **Dña. Edurne URIARTE BENGOCHEA**, Diputada por Madrid y **D. Javier NORIEGA GÓMEZ**, Diputado por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La Sociedad Estatal CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. ha estado presidida desde el año 2018 a diciembre del año 2023 por el antiguo jefe de Gabinete y amigo personal de Pedro Sánchez, don Juan Manuel Serrano. Durante sus cinco años al frente de CORREOS, S.A. la empresa pública ha acumulado unas pérdidas cercanas a los 1.300 millones de euros, disminuyendo la facturación anual en 500 millones de € desde el año 2019 (facturación de 2.400 millones de €) al año 2023 (facturación de 1.900 millones de €), y generando en el año 2023 unas pérdidas aproximadas de 125 millones de €.

De conformidad con el Informe realizado por los sindicatos UGT y CCOO antes de la firma del Acuerdo Marco 2024-2028, don Juan Manuel Serrano ha sido el peor Presidente de la empresa pública en sus trescientos años de vida y debido a la *“toxicidad e impericia en la gestión”* ha colocado a CORREOS en una *“situación crítica”* a la vista de la *“ruina económica y quiebra financiera”* de la empresa pública, por lo que se hace imprescindible una inyección económica de las arcas públicas de 4.000 millones de € para sanear la empresa.

Por todo ello, se pregunta:

- Si además de los 207.077,65 € percibidos por don Juan Manuel Serrano en concepto de retribuciones salariales durante el año 2023, se indique por el Gobierno si ha percibido otra cantidad en concepto de indemnización o "Bonus por objetivos" en su calidad de Presidente de la empresa pública.
- Si el Gobierno tenía conocimiento y, en su caso, autorizó que en el Contrato suscrito por CORREOS, S.A. con la empresa EVELOP, filial de Globalia, con fecha 15 de diciembre del año 2021, la empresa pública se comprometía a asumir todas las pérdidas económicas que se ocasionaran en el ejercicio (Cláusula Sexta).
- A la vista del resultado en la gestión de don Juan Manuel Serrano al frente de CORREOS, S.A., ¿Cuáles son los méritos acumulados por referida persona para que recientemente haya sido nombrado por el Gobierno -en el presente año 2024- Director General de la SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE (SEITT)?

Madrid, 31 de julio de 2024

Edurne Uriarte

[Handwritten signatures]

Vº Bº *[Handwritten signature]*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS